

**La imagen de Galicia en la revista barcelonesa  
*La España Regional* (1886-1893)**

**Enrique Miralles**

**Formas de citación recomendadas**

**1 | Por referencia a esta publicación electrónica\***

MIRALLES, ENRIQUE (2011 [2000]). “La imagen de Galicia en la revista barcelonesa *La España Regional* (1886-1893)”. En Isabel de Riquer, Elena Losada e Helena González (eds.), *Professor Basilio Losada. Ensinar e pensar con liberdade*. Barcelona: Publicacións de la Universitat de Barcelona, 543-550. Reedición en *poesiagalega.org. Arquivo de poéticas contemporáneas na cultura*.

<<http://www.poesiagalega.org/arquivo/ficha/f/686>>.

**2 | Por referencia á publicación orixinal**

MIRALLES, ENRIQUE (2000). “La imagen de Galicia en la revista barcelonesa *La España Regional* (1886-1893)”. En Isabel de Riquer, Elena Losada e Helena González (eds.), *Professor Basilio Losada. Ensinar e pensar con liberdade*. Barcelona: Publicacións de la Universitat de Barcelona, 543-550.

\* Edición dispoñíbel desde o 5 de maio de 2011 a partir dalgunha das tres vías seguintes: 1) arquivo facilitado polo autor/a ou editor/a, 2) documento existente en repositorios institucionais de acceso público, 3) copia dixitalizada polo equipo de *poesiagalega.org* coas autorizacións pertinentes cando así o demanda a lexislación sobre dereitos de autor. En relación coa primeira alternativa, podería haber diferenzas, xurdidas xa durante o proceso de edición orixinal, entre este texto en pdf e o realmente publicado no seu día. O GAAP e o equipo do proxecto agradecen a colaboración de autores e editores.

---

# LA IMAGEN DE GALICIA EN LA REVISTA BARCELONESA LA ESPAÑA REGIONAL (1886-1893)

**Enrique Miralles**

*Universitat de Barcelona*

Esta Revista, tal como lo expresa su cabecera, nació con el deseo de erigirse en adalid de la idea política de una España de las Regiones, o de otro modo, de un Estado autonómico, en el que, sin disolverse la unidad nacional, se respetaran los derechos históricos de algunos territorios peninsulares. Aspiraba no sólo a difundir tal doctrina, sino a convertirse además en órgano de expresión de un partido regionalista en ciernes, que integrara a todos los movimientos locales coincidentes en su repulsa al centralismo. No llegó a constituirse por el momento tal formación política, pero no cabe duda que contribuyó a reclamar una necesidad que acabaría por imponerse. Su fundador fue el jurista Francesc Romaní y Puigdengolas, quien forjó su proyecto a raíz del “Memorial de Greuges” (1885), verdadero manifiesto de la burguesía catalana ante las más altas instancias del Estado, como es bien sabido. *La España Regional*, de periodicidad mensual, se marcó como principal objetivo “conservar y perfeccionar la variedad de vidas regionales españolas dentro de la común soberanía: restituirles su influencia, cohesionadora del poder supremo, restauradora del poder representativo, y vivificador del ejecutivo, a fin de robustecer el españolismo dentro y fuera de la Península” [I, 13]. A tal efecto, el director, con la ayuda de José Pellas y Forgas, puso la revista a disposición de las firmas más solventes del movimiento regionalista, para que desarrollaran, de una parte, los principios doctrinales en que fundaban sus aspiraciones, y de otra, para que cada uno diera a conocer a los lectores la problemática de su región (Cataluña y su entorno lingüístico, Galicia, el País Vasco, Asturias e, incluso, Aragón). Respondieron a la invitación destacados militantes del regionalismo, con colaboraciones dignas de interés, aunque sólo voy a detenerme en las que guardan relación con Galicia, con un *corpus* de 75 escritos (cf. Apéndice, *infra*), cuya temática sintetizaré en los siguientes apartados.

## **1. La situación económica y social de Galicia.**

Hay consenso generalizado entre los articulistas que afrontan este hecho por resaltar el estado de prostración en que se encuentra la región, culpando del mal al

atraso histórico, a la política centralista y al desinterés de sus representantes políticos por defenderla: es “la postrera región de las demás españolas unida al mundo por vía férrea (...) [y] sus hijos (...) verdaderos *parias* de España” [Pella I: 173]; Galicia “ha llegado a sus límites el sufrimiento” [Murguía VI: 385]. En tanto que en un pasado lejano, en la época de los celtas, fenicios y griegos, gozó de un florecimiento comercial, que acabó con la llegada de los cartagineses, y sólo renacería, de manera irregular e insuficiente, a partir del siglo XV [Fernández Vila VII: 503-16, siguiendo la historiografía de Manuel Murguía VIII: 481-504].

Paralelamente a la afirmación histórica, con sus lugares comunes, la Revista se hace eco de problemas presentes más o menos puntuales: el reglamento de amillaramientos donde entran en conflicto los intereses de Galicia y Asturias [II: 165-9]; el conflicto entre la Coruña y Santander, al disputarse la escala de los navíos de la Transatlántica procedentes de las Antillas [VII: 200-13], y, por supuesto, el problema de la emigración, con la sangría económica y demográfica que conlleva, de la que se culpabiliza a los impuestos excesivos y al caciquismo [Flórez Llorente VII: 479-85].

En cuanto a las perspectivas de futuro, el remedio reside en la aplicación de la doctrina regionalista. Así, W. A. Insúa [XIII] lanza una proclama a la juventud gallega, para que se una a la causa: “entiendo yo que debe trabajar la juventud gallega, abandonando toda política de partido, sea republicana, sea monárquica, sin profesar otras ideas, ni defender otros principios que los que entraña el regionalismo” [Insúa XIII: 9]. Brañas [XIII], en un largo artículo, defiende la tesis de una *descentralización regional*, “aplicada a todos los elementos que constituyen la vida peculiar y característica de las *provincias históricas* o de los *antiguos reinos* dentro de cada Estado” [Brañas XIII: 307]; y en otro escrito [Brañas XIV], donde contempla la presencia de esta corriente en distintos territorios europeos, concluye, con referencia a España: “el regionalismo tiene su fundamento histórico indestructible: el de la variedad de *nacionalidades* contenidas bajo un régimen político unitarista” [Brañas XIV: 551].

## 2. La entidad gallega.

Se funda en la raza y la lengua [Pella I: 71-73, 161-73], a las que se suman otros hechos diferenciales: una historia, una geografía, unas costumbres y un derecho consuetudinario propios. Convienen los articulistas en que las señas de la identidad gallega se han ido perdiendo, pero vuelven a recuperarse a partir del Renacimiento (Rexurdimento), iniciado pocos años antes. La civilización gallega es “originariamente céltica” [Pella II: 77], “enriquecida con la nueva savia, que al promediar el siglo V, le trajo la sueva” [Insúa III: 877]; “tenéis un idioma, tenéis una historia propia (...), tenéis una fisonomía característica que nadie os puede arrebatar; en una palabra, tenéis patria” [Insúa V: 291]. Se hacen aquí eco de las tesis de Murguía, en su

*Historia de Galicia*, de que en la época sueva componían la Península tres nacionalidades: Galicia, España y la Narbonense (Cataluña y Sur de Francia), aparte de la Vasconia independiente, cada cual con una lengua distinta. Es más: en el esfuerzo por privilegiar a la región, Emilio Ferrari eleva al idioma gallego a la categoría de precursor de los dialectos románicos [Ferrari VII: 77].

### 3. Panorama literario.

Este capítulo es el que ocupa un mayor espacio en el seno de la publicación, destinándosele dos secciones: la bibliográfica y la de creación literaria. La primera sirve con sus reseñas para dar a conocer las novedades literarias y promocionar al tiempo a los valores más jóvenes, cuya obra rezume un acendrado amor a Galicia. Es el caso significativo del orensano Alberto García Ferreiro, con su reciente obra poética: *Volvoretas* [Ferrari VII: 76-84]; *Chorimas* [Insúa X: 166-70]; *Leenda de groria* (Cabeza León XI: 278-83), y *Follas de papel* [Cabeza León XIII: 72-8]. Otras recensiones (cf. Apéndice) corresponden al *Cancionero popular gallego*, de José Pérez Ballesteros; *Galicia contemporánea. Páginas de viaje*, de W. A. Insúa; *El Cerco de la Coruña en 1589* y *Mayor Fernández Pita*, de A. Martínez Salazar; *El regionalismo*, de Alfredo Brañas; *Galicia*, de Manuel Murguía, los artículos de Pardo Bazán “La Mujer Española”, en *La España Moderna*;<sup>1</sup> las *Fábulas y epigramas*, de Amador Montenegro Saavedra, y el *Romancero de la ciudad de Lugo*, de Aureliano J. Pereira. Un artículo de de Alfredo Brañas en el tomo XIII hace un balance general de estos y otros libros, que vienen a mostrar la buena salud de la literatura gallega en los últimos años, y de seguir así, pronto se situaría al nivel de la catalana [A. Ribalta IV: 278], ambas en clara rivalidad con la impresa en Madrid: “Apenas se publica libro alguno de cierta importancia fuera del centro literario oficial de la Corte que no venga influido directa o incidentalmente por la idea del regionalismo” [J. Pella: VII, 269].

La sección que acoge textos de creación reproduce valiosas muestras de la poesía gallega contemporánea, con composiciones originales de E. Pondal, Rosalía de Castro (6), Curros Enríquez, Francisco Añón, N. Pastor Díaz, A. García Ferreiro (2), Aureliano J. Pereira, S. Cabeza León (3), algunas de ellas muy emblemáticas en el sentir regionalista, como las de Rosalía de Castro, o el descubrimiento de un romance gallego anónimo que canta la batalla de cántabros contra romanos en el monte Medulio [XII: 83-7]. Excepcionalmente, se incorporan composiciones en castellano de N. Vila y Concepción Arenal.

<sup>1</sup> Se la censura por la exaltación que doña Emilia hace de la mujer burguesa catalana, frente a la de otras clases sociales y regiones, aunque en otro lugar [Redacción V: 284], se sale en su defensa ante burla que Curros Enríquez había hecho de ella en *O Divino Sainete*.

#### **4. Panorama cultural.**

Bajo el estímulo de promover un renacimiento en todos los órdenes [Pazos García: II], se aplaude cualquier iniciativa destinada a este fin, como la serie de actividades que lleva a cabo el Centro Gallego de La Habana [V, 158-64] de la mano de su subdirector, W. Álvarez Insua, uno de los más conspicuos colaboradores de *La España Regional*, y que se proponen como modelo para otros centros allende el Atlántico: publicaciones periódicas (el *Eco de Galicia*); creación de sociedades corales y de baile, y asistenciales, o ediciones (el tercer tomo de la *Historia de Galicia* de Murguía, sobre la que se ocupan diversas reseñas [VI: 557-63; IX: 245-9; X, 351-7]).

#### **5. Hermandad entre catalanes y gallegos.**

Gallegos, vascos, asturianos y catalanes marchan juntos en una misma cruzada: el autonomismo, bajo la bandera del regionalismo, “religión veneranda” [Insúa III: 877], aunque unos, los catalanes, figuren en la vanguardia, y otros, los gallegos, se encuentren a la zaga: “entre nosotros [los catalanes] hay gritos de combate y alardes de independencia, en Galicia todos los cantos están saturados de lamentos por el olvido de propios y extraños en que vivió durante siglos tan poética región” [la Redacción VI: 272-3]. En este frente común se torna imperiosa la unión entre los pueblos subyugados por el centralismo [la Redacción V: 351-3; Murguía VI: 385-6], de modo que hay que facilitar los intercambios culturales entre ellos. De acuerdo con tales directrices, la Revista acoge con satisfacción la presencia de Murguía y Alfredo Brañas en los Juegos Florales de Barcelona (1887 y 1893, respectivamente), en calidad de mantenedores, y se queja, al mismo tiempo, del escaso eco que tuvieron estos actos en la prensa gallega [X: 273-81]. Se reproduce el discurso que pronunció el marido de Rosalía en la Lliga de Catalunya [VIII: 481-504], destacándose de él la profesión de fe regionalista: “Cataluña y Galicia son las viejas provincias que con más valor y constancia aspiran a recobrar su anterior autonomía” [p. 488], y se asocia otro suyo en los Juegos Florales de Pontevedra con el de Guimerá en los Barcelona en 1889 [Cabeza León VII: 558-9]. Hay, asimismo, algún que otro intercambio de traducciones: una al gallego de una poesía a Apel.les Mestres [VIII: 378-9], y otra al catalán, por F. de Paula Franquesa, de un poema de Rosalía [VIII: 463-71]. La mutua colaboración no traspasa estos límites culturales, pues en el orden económico tan sólo se hace referencia a las mejoras del puerto de Vigo, gracias a inversores catalanes [Ricart III].

#### **6. Murguía y Brañas.**

Murguía, colaborador de fuste en la Revista, es reconocido por todos como el líder del regionalismo gallego. Sobre él llueven continuos elogios, hasta extremos de

mitificarlo: “Con Murguía bajó Galicia del Gólgota de sus infortunios, y con él sube la áspera falda de su Tabor glorioso (...) el primer gallego de este siglo” [Ribalta VI: 260]; “el alma de Galicia se sintetiza en la inmortal Rosalía y el sabio historiador” [IX: 246]. No se escatiman cuantas noticias contribuyan a abundar en este protagonismo: intercambios de sus mensajes con los regionalistas de Cuba [VII: 132-7], loas de A. García Ferreiro [VIII: 557], y denuncias contra la Diputación de Orense por suprimir esta la asignación que concedía al historiador [X: 351-7].

En 1888-89 irrumpe en la escena política Alfredo Brañas, quien también participará en la Revista con tres artículos. La publicación de su conocido libro, *El Regionalismo*, provoca algunas reacciones contrarias entre los seguidores de Murguía por su republicanismo de corte pimargaliano, al que califican de “pactista” [Díaz de Rábago XIII: 535-45; Cabeza León VII, IX y X], y también, por qué no, por su liderazgo de nuevo cuño. La Redacción de *La España Regional*, si bien se manifiesta contra el federalismo [R. X: 361-7], deja que sus páginas sirvan de libre tribuna a las posiciones encontradas. No mantiene la misma neutralidad, sin embargo, con respecto a un artículo de Pazos García en contra los privilegios de País Vasco [XII: 3-8], a quien se le desautoriza por considerar que sus argumentos, en la línea de ese mismo “federalismo pactista”, prescinden “del elemento étnico e histórico en beneficio del principio filosófico” [p. 8].

Tales polémicas no hacen sino poner de manifiesto los primeros atisbos de una desunión en el seno del regionalismo gallego, cuando la existencia de *La España Regional* llegaba a su fin. En el último número, su director juzga que los objetivos iniciales se habían visto cumplidos, no quedándole más que agradecer la participación de todos los regionalistas, en el caso concreto de Galicia con los nombres expresos de Murguía y Cabeza León. Concluye así un modesto capítulo de nuestra historia cultural y política que merecía la pena recordar.

#### **Apéndice: Relación de textos de autores gallegos y sobre Galicia.**

“El mensaje de los regionalistas de Cuba al Sr. Murguía”, VII, 132-7.

ALTAMIRA, RAFAEL, “Revista literaria” reseña del *Romancero de la ciudad de Lugo* por Aureliano J. Pereira, XIII, 246-9.

ANEIRO PAZOS, L., “*Vuelve a cantar*” poesía, publ. en *El Eco de Galicia* (Habana), XIII, 167-8.

AÑÓN, FRANCISCO, “Poesía: soneto del libro *Amor apresurado*”, VII, 74-5.

ARENAL, CONCEPCIÓN, “Poesía: *Dies irae*”, XIII, 552-61

BARREIRO MEIRO, JOSÉ, XIII, 505-17.

———, “Nuestros críticos” crítica a un artículo de Leopoldo Pedreira en la *Revista Contemporánea*, XIV, 258-64, 326-33, 445-53.

———, XIV, 503-12.

BRAÑA, RAMÓN A. DE LA, “Un canto heroico gallego”, XII, 83-7.

BRAÑAS MENÉNDEZ, ALFREDO “La crisis financiera actual y su remedio”, XIII, 289-307.

———, “Bibliografía gallega”, XIII, 255-64.

———, “El regionalismo en el Norte de Europa”, XIV, 551-4.

C., “*Fábulas y epigramas*, por Amador Montenegro Saavedra” reseña, XIII, 183-5.

CABEZA LEÓN, SALVADOR, “De la tierra”, VII, 558-9.

———, “El regionalismo y la federación”, VIII, 289-92, 385-91; IX, 193-201, 289-98; X, 289-96.

———, “*Leenda de gloria*, por Alberto García Ferreiro” reseña, XI, 278-83.

———, “*Follas de papel*, por Alberto García Ferreiro] reseña, XIII, 72-8.

———, “Tres poesías gallegas” *A unha. A Alberto García Ferreiro. N’a morte de Rosalía Castro*, XIII, 265-8.

CASTRO, ROSALÍA DE, Poesía: *Adiós ríos, adiós font*, IV, 367-72.

———, Poesía: *A Castilla*, VII, 264-8.

———, Poesía: *N’a Catedral*, VII, 548-51.

———, Poesía: *Tristes recordos/Tristos recorts*, doble versión, en gallego y catalán (por Francisco de Paula Franquesa), VIII, 463-71.

———, Poesía: *De Galicia os cimiterios ...*, X, 472-3.

———, Poesía: *O toque d’alba*, XIII, 79-80.

CURROS ENRÍQUEZ, MANUEL, Poesía: *O Gueiteiro*, V, 275-80.

DÍAZ DE RÁBAGO, A., “Alfredo Brañas y su oración académica regionalista”, XIII, 535-45.

FERNÁNDEZ VILA, RAMÓN, “Origen del comercio en Galicia”, VII, 503-16.

FERRARI, EMILIO, “Poetas regionales. Alberto García Ferreiro”, VII, 76-84. Publ. en la *Revista de Vizcaya*.

FLÓREZ LLORENTE, R., “A través de Galicia”, VII, 479-85.

GARCÍA FERREIRO, ALBERTO, “A Manoel Murgía” poesía: “Arma ô brazo de pè sobr’a trincheira...”, VIII, 557.

———, “*A Bandeira Literarea*” poesía, X, 171-5.

- INSÚA, WALDO ÁLVAREZ, “Regionalismo. Recuerdos patrióticos”, III, 872-8.
- , “Galicia tendrá su historia”, IV, 175-8.
- , Discurso “Brindis pronunciado por — en julio de 1888 en el banquete dado por la prensa de Santiago al Diputado a Cortes Sr. D. Eduardo Vincenti”, V, 289-94.
- , “Chorimas, por D. Alberto García Ferreiro” reseña, X, 166-70.
- , “Literatura Gallega”, X, 556-62.
- , “Lo que queremos los regionalistas”, XIII, 3-9.
- J. A. S., “Los amillaramientos en Galicia y Asturias”, II, 165-9.
- J. R. P., “*El regionalismo. Estudio sociológico, histórico y literario*, por D. Alfredo Brañas” reseña, VIII, 181-4.
- MESTRES, APEL.LES, Poesía: *O Emperadore d'a China*, trad. al gallego, VIII, 378-9.
- MURGUÍA, MANUEL, Discurso “Galicia regionalista. Discurso leído por el Presidente Manuel Murguía del Certamen celebrado en Pontevedra”, II (1886), 3-13.
- , “Carta del Sr. — al Director de *La España Regional*”, VI, 385-6.
- , “Orígenes y desarrollo del regionalismo en Galicia. Conferencia dada por ..... en la Lliga de Catalunya”, VIII, 481-504.
- , “Manifestación regionalista del Centro Gallego de la Habana y carta de .....”, VIII, 366-72.
- , “Parnell”, XI, 193-5.
- PASTOR DÍAZ, NICOMEDES, Poesía: *Á Alborada*”, VIII, 85-8.
- PAZOS GARCÍA, D., “Ensayo sobre el renacimiento regional de Galicia”, II, 339-46, 454-63.
- , “Indicaciones sobre la estadística de la prensa gallega”, III, 838-42.
- , “Deberes de los gobernantes con su región, y especialmente en el caso del conflicto surgido entre la Coruña y Santander sobre escala de los vapores correos de las Antillas”, VII, 200-13.
- , “Del principio ético en el regionalismo”, XII, 3-8.
- PELLA Y FORGAS, JOSÉ, “El regionalismo en España. Aragón y Galicia”, I (1886), 71-3, 161-73.
- , “Galicia. Provincias vascongadas y Navarra”, II, 69-90, 242-5.
- , “El regionalismo catalán y gallego en la isla de Cuba”, III, 363-9.
- , “*El Cerco de la Coruña en 1589 y Mayor Fernández Pital. (Apuntes y documentos)* por D. Andrés Martínez Salazar” reseña, VII, 269-71.



- PEREIRA, AURELIANO J., Discurso “Discurso pronunciado por —, director de *El Regional*, de Lugo, en una velada literaria celebrada en el *Círculo de las Artes* de dicha ciudad”, II, 393-400, 497-504.
- , “¡Terra a miña!” poesía, XII, 462-4.
- , “Galicia en el teatro antiguo”, XIII, 443-50.
- PONDAL, EDUARDO, Poesía: *A campana d’Anllon*, III, 87-90.
- R[edacción], “*O Divino Sainete* de Manuel Curros Enríquez” reseña, V, 284.
- , “Banquete regionalista”, V, 351-3.
- , “De la poesía gallega. Discurso leído en el Ateneo de Madrid, por el marqués de Figueroa el día 11 de Febrero de 1889” reseña, VI, 271-4.
- , “El Centro Gallego de la Habana”, IX, 245-9.
- , “Discurso del marqués de Figueroa sobre el acta de la Bisbal y afirmaciones regionalistas.  
Organización de los regionalistas gallegos. El Centro gallego de la Habana. Desdichado acuerdo de la Diputación de orense. aparición de *La Patria Gallega*. Una poesía gallega”, X, 351-7.
- R. S., “El Centro Gallego de la Habana”, V, 158-64.
- RAHOLA, FEDERICO, “Galicia Contemporánea. (*Páginas de viaje* por Waldo A. Insúa)” reseña, VI, 458-63.
- RIBALTA, AURELIO, “Sobre el libro *Volvoretas* de Alberto García Ferreiro”, IV, 274-80.
- , “Don Manuel Curros Enríquez”, V, 268-74.
- , “Biografía de D. Manuel Murguía”, VI, 247-61.
- RICART GIRALT, JOSÉ, “El puerto de Vigo”, III, 431-5.
- SARALEGUI Y MEDINA, LEANDRO, “El regionalismo en Galicia”, V, 149-57.
- VILA, N., “Siete sonetos gallegos” *Soberba. Avariza. Luxuria. ira. Gula. Envexa. Perguira*, XIII, 169-73.
- X, “La clase media y las mujeres catalanas según Doña Emilia Pardo Bazán”, IX, 251-7.
- , “*Galicia regional*”, IX, 440-3. Aparición de esta revista en Arecibo (Puerto Rico).
- , “Un libro de Murguía. *Galicia*” reseña, X, 273-81.
- , “El notabilísimo sermón del Sr. magistral de Tui”, XI, 136-40.